

RV: SOLICITUD INFORMACION REALIZACION DE AUDIENCIA RAD. 2012-00057- DTE: YERMIN CONTRERAS / 20353

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Mié 26/06/2024 9:34

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

cargar

De: Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>

Enviado: martes, 25 de junio de 2024 14:37

Para: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD INFORMACION REALIZACION DE AUDIENCIA RAD. 2012-00057- DTE: YERMIN CONTRERAS / 20353

Buenas tardes,

Reenvío para su conocimiento.

Cordialmente,

MARLEN LOPEZ GIL

DEPENDIENTE JUDICIAL

ÁREA LABORAL

+57 311 3740974

mlopez@gha.com.co



ABOGADOS & ASOCIADOS



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado el: martes, 25 de junio de 2024 2:25 p. m.

Para: Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD INFORMACION REALIZACION DE AUDIENCIA RAD. 2012-00057- DTE: YERMIN CONTRERAS

PSI

GERALDINE Q

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juzgado 10 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j10lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 25 de junio de 2024 13:45

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD INFORMACION REALIZACION DE AUDIENCIA RAD. 2012-00057- DTE: YERMIN CONTRERAS

Buenas tardes.

Por medio de la presente y de manera respetuosa, me permito informarle que el 20 de junio de 2024, no se realizó las audiencias por razón a asamblea de Asonal judicial, razón por la cual habrá de reprogramar la misma.

Juzgado Décimo Laboral del Circuito de Cali.

ADVERTENCIA LEGAL:

ARTÍCULO 197 Ley 1437 de 2011. Dirección electrónica para efectos de notificaciones. Las entidades públicas de todos los niveles, las privadas que cumplan funciones públicas y el Ministerio Público que actúe ante esta jurisdicción, deben tener un buzón de correo electrónico exclusivamente para recibir notificaciones judiciales. Para los efectos de este Código se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico"

"LA FIRMA ELECTRÓNICA TENDRÁ LA MISMA VALIDEZ Y EFECTOS JURÍDICOS QUE LA FIRMA" (ARTÍCULO 5 DEL [DECRETO 2364 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2012](#)), por tanto, la presente comunicación electrónica tiene plena eficacia, validez jurídica

y probatoria, a menos que exista un pacto o compromiso distinto al respecto. La presente comunicación electrónica tiene plena eficacia, validez jurídica y probatoria, a menos que exista un pacto o compromiso distinto al respecto.

ARTÍCULO 24 de la Ley 527 de 1999. Reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos para el Estado colombiano. Se advierte que, conforme a la misma, el tiempo exacto de la recepción de este mensaje de datos corresponde al día y hora en que le está siendo enviado el correo electrónico institucional del servidor judicial o funcionario público. En tratándose de personas naturales o jurídicas usuarias, la comunicación de la presente información o notificación se da por recibida con el envío al correo electrónico que previamente fue suministrado al despacho.

"PRUEBA ELECTRÓNICA: AL RECIBIR EL ACUSE DE RECIBO POR PARTE DE ESA DEPENDENCIA, SE ENTENDERÁ COMO ACEPTADO Y SE RECEPCIONARÁ COMO DOCUMENTO PRUEBA DE LA ENTREGA DEL USUARIO. (LEY 527 DEL 18/08/1999) RECONOCIMIENTO JURÍDICO DE LOS MENSAJES DE DATOS EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LAS REDES TELEMÁTICAS"

POR FAVOR NO IMPRIMA ÉSTE CORREO A MENOS QUE LO NECESITE.

CONTRIBUYAMOS CON NUESTRO PLANETA.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 25 de junio de 2024 1:36 p. m.

Para: Juzgado 10 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j10lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD INFORMACION REALIZACION DE AUDIENCIA RAD. 2012-00057- DTE: YERMIN CONTRERAS

Señores

JUZGADO DECIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

E.S.D.

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DTE: YERMIN CONTRERAS

DDO: MARIA" SIKTCHEN INDUSTRIA DE ALUMINIOS S.A.

RAD: 2012-00057

Cordial saludo,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, identificado con la cedula de ciudadanía No.19.395.114 expedida en Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando dentro del presente proceso como apoderado judicial de SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A., respetuosamente solicito me informen si dentro del presente proceso se realizó audiencia el 20 de junio de 2024.

Muchas gracias por la atención y, amable colaboración.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C.No.19.395.114 de Bogotá

T.P.No.39.116 del C.S.J.

mlg

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments